

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Santo Domingo de los Tsáchilas, 22 de abril del 2019

SEÑORES ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MANUEL DE JESUS LOOR S.A.

Presente.

De mis consideraciones:

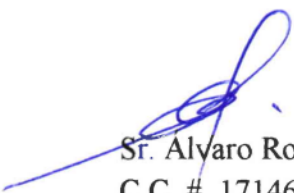
Por medio de la presente procedo a informarles que la Compañía de Transporte Pesado Manuel de Jesús Loor S.A. Está constituida en Ecuador y su Actividad principal es el transporte de Carga Pesada por carretera, la información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Estos Estados Financieros del año 2018, se han elaborado de conformidad con las exigencias establecidas con las Normas Internacionales Financieras NIIF, están presentados en las unidades monetarias (dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

La presentación de los Estados Financieros de Acuerdo con la NIIF, exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos, en algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo.

Bajo estas circunstancias se me facilita el registro de los movimientos contables los cuales están debidamente sustentados por un documento legal y tributario y a su vez indicarles que los aportes de ingresos que realizan los socios son para los Gastos Administrativos que tiene la compañía, que sirven para el funcionamiento de la misma, ya que hay gastos que se presentan en el desarrollo de sus actividades como empresa y a su vez indicar que no son ingresos sino aportaciones.

Atentamente,



Sr. Alvaro Romero Riera

C.C. # 1714609557

CONTADOR